

Ibiza, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Alicante.

Veintitrés.—Doña María del Carmen Brines Tarraso, Magistrada, que sirve el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 3 de Cataluña, con sede en Lleida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 4 de Alicante, mientras su titular, don Vicente Magro Servet, continúe en la situación administrativa de servicios especiales.

Veinticuatro.—Excluir del presente concurso las siguientes peticiones:

La de doña María del Carmen Ramos Valverde, respecto de la plaza de Magistrado especialista de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid por no ostentar tal condición, ni pertenecer al extinguido Cuerpo de Magistrados de Trabajo.

La de don Javier Izquierdo del Fraile, remitida por correo certificado con fecha 18 de mayo de 1996, de acuerdo con lo dispuesto en la base quinta, párrafos primero y segundo, de la convocatoria.

Veinticinco.—Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la fecha de la publicación del presente Real Decreto el Magistrado don José Manuel Bermejo Medina no hubiera concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesará en su actual destino hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas pruebas.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 31 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**14065** ORDEN de 13 de junio de 1996 sobre resolución de concurso para provisión de destinos en el Ministerio Fiscal.

Por Orden de 24 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), se convocó concurso para provisión de destinos en el Ministerio Fiscal.

Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso dispongo asignar los destinos que se indican a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Doña María Jesús Méndez Sánchez, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Badalona de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Felicidad Andrés Puerto, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Terrassa de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Carlos Ruiz Antón, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Don Eliseo del Blanco Díaz, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Cambados de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Sara Lourdes Muñoz-Cobo García, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Motril de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Doña Francisca Rodríguez García, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Huércal-Óvera de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

Don Alfredo Flores Prada, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Don Luis Bravo Rojas, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Linares de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Doña María del Valle García Escudero, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Lora del Río de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Francisco Javier Soto Díaz, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Lora del Río de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Margarita Viera Díez, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Osuna de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Carmen Durán Tejada, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Osuna de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Miguel Pallarés Rodríguez, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Arrecife de Lanzarote de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Doña Marina González Muñoz, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Manzanares de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Doña María Dolores Guiard Abascal, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guadalajara.

Doña María Rosa Mayoral Hernández, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Talavera de la Reina de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Don Jacinto Fernández Villavilla, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Ponferrada de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de León.

Doña Susana Landeras Martín, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia.

Doña María Jesús Rodríguez Armesto, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Sabadell de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Carmen Borrás Ramírez, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de San Feliú de Llobregat de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don David Martínez Madero, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Rocío de la Paz Rojo Anguiz, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Arenys de Mar de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Juan Ignacio Saiz Martín, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Terrassa de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Dolores Ruiz Ruiz, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Vilanova i la Geltrú de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Victoria Utrera Gómez, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Vilanova i la Geltrú de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Luis Miguel Blanco Domínguez, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Badalona de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Montaña Díaz Fraile, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona.

Don Vicente López Fernández, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Tortosa de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Don Angel Villafranca Sánchez, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Reus de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Don José Manuel Rubio de la Iglesia, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Plasencia de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Don Raúl Barroso Labrador, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Villanueva de la Serena de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Doña María Beatriz de Ramos Vilariño, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Santiago de Compostela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Don Luis María Fernández Gómez de Segura, en plaza de segunda categoría del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Doña Ana María Díez Jiménez, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Tudela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

Doña Carmen María García Cerdá, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Alzira de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Vicente Devesa Barrachina, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Alzira de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María Pilar Tomás Gómez, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Gandia de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Susana Gisbert Grifo, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Gandia de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Fernando Gil Loscos, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Gandia de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María Soledad Vicente González, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Benidorm de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña Valentina García Almagro, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Benidorm de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Luis Alberto Fernández Álvarez, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña Silvia Benito Requés, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña Inmaculada Martínez García, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Barakaldo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Don Francisco Javier Pérez Ruiz, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alava.

Don Jesús María Izaguirre Guerricogotia, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Don Ínigo María Gorostiza Jiménez, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Avilés de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Doña Antonia Ruiz Garijo, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares.

Doña Eva Estrella Ramírez García, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Paloma Penalva Melero, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guadalajara.

Don Juan Francisco Barallat López, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guadalajara.

Doña Begoña Barrutia Soliberdi, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Doña María Teresa Sandoval Altelarra, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Doña Esther Alesanco del Pozo, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Doña Carmen Launa Oriol, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Francisco José Ramos Aguilar, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Pañarroya-Pueblonuevo de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Don Jorge Ángel Espina Ramos, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Doña Raquel Crespo Raya, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Marbella de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña Mercedes Pinos Marco, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Calatayud de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Don Fernando José Maldonado Clavero, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Alcañiz de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Teruel.

Doña María Isabel Peñarrubia Sánchez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Doña Gemma Soledad Tarancón Martínez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Don José Miguel Guaza Martínez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ávila.

Doña María Victoria Alonso Alija, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de León.

Don José Luis García-Juanes Guerrero, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Inmaculada Rodríguez Suárez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don José María García Atienza, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Alcalá de Henares de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Antonio Gastaldi Mateo, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón.

Doña María Elena González Estévez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña Natividad del Pilar Plasencia Domínguez, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Lora del Río de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Pablo Ángel Ponce Martínez en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Bergara de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, por aplicación de la regla 4.ª de la disposición transitoria primera del Real Decreto 391/1989, de 21 de abril.

Madrid, 13 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1995), el Secretario de Estado de Justicia, José Luis González Montes.

**14066** RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslados de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 29 de marzo de 1996 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de abril siguiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de tres días naturales.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de mayo de 1996.—El Secretario de Estado de Justicia, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.